



Mesa de la Sociedad Civil
para la Transparencia en las
Industrias Extractivas



Decima reunión de la Mesa de la Sociedad Civil para la Transparencia en las Industrias Extractivas

Bogotá D.C., 8 de marzo de 2016

Ayuda de memoria

Objetivo general

Presentar a sus integrantes de manera preliminar el Segundo Informe EITI Colombia 2014-2015 y el plan de acción que se seguirá durante 2017

Asistentes

- | | |
|--|--|
| <ul style="list-style-type: none">• Transparencia por Colombia• Universidad Externado de Colombia• Foro Nacional por Colombia• CSIR Cesar• CSIR Córdoba• Universidad Nacional sede Medellín• Comité Cívico Rio Ceibas (Funcceibas) | <ul style="list-style-type: none">• Crudo Transparente• Alianza por la Minería Responsable (ARM)• Proantioquia• Foro Nacional capítulo Valle• Conciudadanía• Foro Nacional capítulo Costa• Corporación Ocasá |
|--|--|

Desarrollo de la reunión

Previo a la reunión de la Mesa Rob Pitman, del Instituto para la Gobernanza de los Recursos Naturales (NRGI), realizó una presentación sobre la importancia de la divulgación de contratos de la industria extractiva. Se identificaron algunas empresas que han estado a favor de la difusión de este tipo de información como es el caso de la petrolera Statoil y la minera Riotinto, quienes además han promovido que esto se haga de manera voluntaria. En el caso de la iniciativa EITI, se afirmó que esta también promueve la divulgación de los contratos y la importancia que representa para la ciudadanía y la sociedad civil conocer esta información; sin embargo, en el marco del

nuevo estándar 2016 esto no es un requisito obligatorio. En el caso particular de los países que participan en EITI actualmente 29 de estos publican contratos de la industria, mientras que 33 no lo hacen.

Para concluir se realizaron dos recomendaciones importantes para que cualquier país pueda dar a conocer esta información: por un lado, al interior de EITI, es importante que los países hagan un intercambio de conocimientos con el objetivo de mejorar de un país a otro; mientras que por el otro, el desarrollo de leyes efectivas de divulgación es un punto crítico para el avance.

Finalizada esta presentación, se dio paso a la intervención de Fernando Patzy -miembro de NRGI- para presentar la herramienta "Resource Contracts" que ha sido desarrollada por NRGI, Columbia Center on Sustainable Investment y el Banco Mundial. Este instrumento es una base de datos en la que se encuentran contratos de la industria extractiva de diferentes países a nivel mundial; en la actualidad la plataforma cuenta con 1450 contratos de los cuales un tercio cuenta con anotaciones, lo que es particularmente útil para comprender cuáles son los puntos claves de los contratos al momento de su lectura. El objetivo que se persigue con esta herramienta es lograr incentivar la divulgación de este material en el marco de EITI, que si bien como ya se dijo no es un requisito obligatorio, la iniciativa lo ha venido incentivando.

En el caso particular de Colombia, si bien con la presentación del primer reporte EITI y la presión ejercida por los representantes de la Mesa se dio la divulgación de más de quinientos contratos por parte de las Agencias Nacionales de Hidrocarburos (ANH) y Minería (ANM), en esta herramienta solo se encuentran 20 contratos del país, de los cuales solo uno cuenta con anotaciones. La principal ventaja de Resources Contracts es que permite filtrar la información por empresa, lo que permite facilitar la búsqueda de la información. Para terminar su presentación Fernando hizo una invitación a la Mesa sobre la posibilidad de realizarse una capacitación sobre lectura de contratos por parte de NRGI a mediados de año, con el fin de hacer un análisis de contratos y hacerles anotaciones.

A continuación Carlos Andrés Santiago (CORDATEC) presentó la coyuntura actual en el municipio de San Martín (Cesar) en el que, desde el año 2015, se ha venido desarrollando explotación petrolera a través de la técnica de fracturación hidráulica -fracking- por parte de Conoco Phillips y Canacol Energy. En este año se firmó entre estas dos empresas y la Agencia Nacional de Hidrocarburos (ANH) un contrato adicional para la explotación petrolera a través de esta técnica; este contrato comprende a los municipios de San Martín y Aguachica para el caso del Cesar y al municipio de Rionegro en el Departamento de Santander.

Debido a esta situación que ha afectado a la comunidad del municipio se realizó la conformación de la Corporación Defensora del Agua, Territorio y Ecosistema (CORDATEC), que ha sido una de las principales voceras en contra de esta forma no convencional de explotación. La presentación destacó algunos de los problemas que genera este método, entre los que se encuentran el aumento del uso del agua -9 a 29 millones de litros por pozo; la contaminación de acuíferos subterráneos -en Estados Unidos se ha encontrado evidencia de que esta técnica a generado contaminación; aumento en la sismicidad inducida, información que ha estado respaldada a partir de datos del Servicio Geológico de los Estados Unidos; cambio en el uso del suelo y la vocación campesina en Isoterritorios; y, finalmente, riesgos en la salud pública.

Como consecuencia de estas repercusiones, la sociedad civil y la comunidad de San Martín ha decidido movilizarse con el fin de impedir que el fracking siga desarrollándose y generando problemas en el municipio; en marzo y abril de 2016 se realizaron dos movilizaciones. Por último Carlos Andrés invitó a los miembros de la Mesa, que quisiera, a sumarse a este proceso de resistencia contra el fracking.

El siguiente punto de la agenda fue la presentación del plan de acción de la Mesa para 2017; inicialmente se destacaron los logros alcanzados durante 2016 como los resultados de la consultoría ambiental contratada por el gobierno y su socialización con los miembros de la Mesa; la elección de ARM como nuevo miembro representante que sirve para fortalecer las discusiones en materia de pequeña y mediana minería; los documentos de análisis y opinión respecto al

primer informe EITI Colombia; los cuatro documentos técnicos sobre la importancia de algunos temas que deben hacer parte del proceso EITI Colombia como la divulgación de beneficiarios reales, la transparencia en asuntos ambientales, comercialización de materias primas y la divulgación de contratos; y la reactivación del comité sub-nacional de la Mesa.

Posteriormente se presentaron las acciones que se llevarán a cabo en el presente año: ampliar la solicitud y análisis de información en materia ambiental y de regalías y el posterior trabajo que se realizará con esta a partir de dos investigadores; el objetivo, a partir de la información, es elaborar piezas comunicativas en las que se muestren los resultados del análisis de la información. También se continuará con el acompañamiento a las dos comunidades de la Guajira y el Meta con el fin de continuar en el proceso de identificación de necesidades de transparencia y acceso a la información que se ha desarrollado desde el año pasado; por otro lado, este proceso se extenderá a otras dos regiones por un periodo de seis meses. Finalmente, uno de los principales objetivos planteados es el fortalecimiento y ampliación de la estrategia de comunicaciones de la Mesa para darle una mayor visibilidad.

El último punto de la reunión fue la presentación del Segundo Informe EITI Colombia y los posteriores comentarios realizados por los miembros de la Mesa. Sobre este se presentaron datos como la materialidad para el periodo fiscal comprendido por el reporte y se identificó que para este segundo documento se cubrieron los años 2014-2015 con el objetivo de dar información más actualizada.

Para terminar la sesión se le dio la palabra a los miembros con el fin de conocer sus perspectivas respecto a este segundo informe, sobre esto los comentarios que se realizaron se presentan a continuación:

- Debe haber un mayor nivel de desglose de información sobre pagos sociales (voluntarios y obligatorios) y no solo en términos económicos sino además saber a dónde están llegando estos pagos.

- Para analizar la información completa sobre el tema de impuestos no solamente debe estar la información sobre los pagos que se hacen al respecto, también se deben incluir las deducciones.
- Debe existir una mayor profundidad en los datos que se incluyen en el informe para así tener un mejor acercamiento al nivel local.
- Es necesario mejorar la información por rondas sobre la explotación de hidrocarburos no convencionales.
- No existe información, ni trazabilidad respecto al monto por municipio y su destinación sobre el pago de impuestos de hidrocarburos que se realiza a nivel municipal
- El informe no es accesible para comunidades locales ya que aún continua manteniéndose un lenguaje muy técnico frente a la información del sector.
- Hay información en términos financieros, sin embargo, el informe debe abarcar información en términos políticos donde se haga una rendición de cuentas; esto es importante para las comunidades.
- Para promover el uso de la información, esta debe estar desagregada proyecto por proyecto y por territorio.
- Cuál es la estrategia de socialización de este segundo informe, esto es clave respecto a lo que se hizo frente al primer reporte.
- El tema de beneficiarios reales sigue siendo de interés, la ciudadanía está interesada en conocer quiénes son los dueños de las empresas.
- Se debe dar un mayor detalle sobre información social y ambiental a escala municipal.